

FUNDACION JUEGATERAPIA.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES PYMES ESFL

EJERCICIO 2025

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES PYMES ESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Juegaterapia

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales PYMES ESFL de la Fundación Juegaterapia (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos en formato PYMES ESFL) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales PYMES ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado de estos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Tal y como se explica en las notas 13.6 y 14 de la memoria de las cuentas anuales PYMES ESFL, el importe de los ingresos de la actividad propia de la Fundación asciende a 2.199.544,74 euros (1.836.946,09 euros en el ejercicio 2024) y se corresponde con los ingresos por cuotas de afiliados, subvenciones, donaciones y colaboraciones recibidas durante el ejercicio 2025 así como, a los ingresos generados por la venta de Baby Pelones. La Fundación registra de manera manual el elevado número de ingresos recibidos por dichas cuotas y donaciones. Este hecho motiva que el reconocimiento de ingresos propios de la actividad sea un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un entendimiento adecuado de la comprensión del proceso de reconocimiento de ingresos implantado por la Fundación, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos sobre una muestra de ingresos registrados por cuotas de afiliados, subvenciones, donaciones y colaboraciones, verificando que el ingreso se corresponde con la transacción realizada, así como el cumplimiento del criterio de devengo. Adicionalmente, hemos comprobado que los cobros seleccionados tuviesen su correspondiente contrapartida por bancos. Hemos obtenido la confirmación de los bancos mediante la circularización de los saldos vivos a 31 de diciembre de 2025.

Responsabilidad de la Presidenta del Patronato en relación con las cuentas anuales PYMES ESFL

La Presidenta del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales PYMES ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales PYMES ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales PYMES ESFL, la Presidenta del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales PYMES ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales PYMES ESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales PYMES ESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales PYMES ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales PYMES ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales PYMES ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidenta de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Capital Auditors and Consultants SL

Inscrita en el ROAC N° S1886



Javier Sánchez Serrano

Inscrito en el ROAC N° 17.554

Madrid, 28 de julio 2026

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

JUEGATERAPIA

NIF:

G86557097

Nº REGISTRO:

1056SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2025 - 31/12/2025

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL

A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.138.952,84	2.863.858,33
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible		17.124,75	10.091,12
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		3.095.158,09	2.827.097,21
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		26.670,00	26.670,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		4.566.805,27	4.090.047,40
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		750.692,04	753.606,16
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		2.728.215,05	2.494.835,13
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.087.898,18	841.606,11
	TOTAL ACTIVO (A + B)		7.705.758,11	6.953.905,73

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		6.856.538,19	5.719.416,39
	A-1) Fondos propios		6.856.538,19	5.719.416,39
	I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
11	II. Reservas		5.688.981,77	4.565.452,51
129	IV. Excedente del ejercicio		1.137.556,42	1.123.963,88
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	265.380,31
	II. Deudas a largo plazo		0,00	265.380,31
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	265.380,31
	C) PASIVO CORRIENTE		849.219,92	969.109,03
	II. Deudas a corto plazo		300,91	66.096,95
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito		300,91	66.096,95
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		848.919,01	903.012,08
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		136.509,13	35.232,13
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		712.409,88	867.779,95
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.705.758,11	6.953.905,73

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		2.199.544,74	1.836.946,09
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.199.544,74	1.836.946,09
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		3.528.513,21	815.735,95
	3. Gastos por ayudas y otros		-981.253,32	-968.112,85
(650)	a) Ayudas monetarias		-981.253,32	-968.112,85
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		-2.032.897,12	-619.495,86
	7. Otros ingresos de la actividad		19.835,68	19.834,71
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		19.835,68	19.834,71
(64)	8. Gastos de personal		-785.533,87	-502.245,03
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-933.828,53	-629.577,49
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-43.648,42	-24.415,40
(678), 778	13 **. Otros resultados		0,00	-1.612,57
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		970.732,37	-72.942,45
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		150.000,00	1.055.767,09
(660), (661), (662), (665), (669)	15. Gastos financieros		-6.239,41	-7.667,26
(668), 768	17. Diferencias de cambio		-127,85	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		70.351,66	148.806,50
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		213.984,40	1.196.906,33
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		1.184.716,77	1.123.963,88
(6300), 6301, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios		-47.160,35	0,00
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		1.137.556,42	1.123.963,88
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	H) Otras variaciones		-434,62	-5.803,86
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		1.137.121,80	1.118.160,02

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Mejorar la calidad de vida de los niños hospitalizados, a través de la entrega gratuita de video consolas y favorecer la humanización de los entornos sanitarios a través orientadas a promover el juego, la creatividad y el arte como recurso de bienestar.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Durante el ejercicio 2025, la Fundación ha desarrollado de forma continuada las actividades dirigidas al cumplimiento de sus fines fundacionales, orientadas a mejorar la calidad de vida de los niños hospitalizados y favorecer la humanización de los entornos sanitarios mediante el juego, la creatividad y el arte.

Entre las principales actuaciones realizadas destacan la entrega gratuita de videoconsolas y otros recursos de entretenimiento a menores hospitalizados, el desarrollo de proyectos de humanización en hospitales, incluyendo la creación y mejora de espacios adaptados para los pacientes pediátricos, así como la financiación y ejecución de iniciativas destinadas a mejorar su bienestar durante los tratamientos.

Asimismo, la Fundación ha promovido campañas de sensibilización y captación de fondos, ha mantenido colaboraciones con hospitales, empresas e instituciones públicas y privadas y ha impulsado proyectos de investigación y apoyo relacionados con el cáncer infantil, todo ello en cumplimiento de sus fines estatutarios.

Las actividades desarrolladas se han financiado mediante donaciones, colaboraciones y los recursos obtenidos en el desarrollo de la actividad propia y mercantil vinculada a los fines fundacionales, destinándose los recursos obtenidos al cumplimiento de dichos fines de acuerdo con la normativa aplicable.

Domicilio social:

C/ Núñez de Balboa, número 56, piso bajo, puerta 3,
Madrid
28001 Madrid.

La Fundación forma parte de un grupo.

La fundación es la entidad de mayor activo del conjunto de entidades de un grupo. Información sobre el resto de entidades:

La Fundación Juegaterapia es la entidad dominante de un grupo integrado por la propia Fundación y la sociedad dependiente Wiwo Kids, S.L., de la que posee el 100 % del capital social. La actividad principal de la Fundación consiste en el desarrollo de proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida de niños hospitalizados y sus familias, así como en la financiación de programas de investigación y asistencia relacionados con la oncología pediátrica. Wiwo Kids, S.L. desarrolla la actividad mercantil de diseño, comercialización y distribución de productos solidarios, cuyos beneficios se destinan al cumplimiento de los fines fundacionales. El grupo actúa de forma coordinada, constituyendo la actividad de Wiwo Kids un instrumento de apoyo para la obtención de recursos destinados a la financiación de los fines de la Fundación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Naturaleza e importe de cambios en estimaciones contables:

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos en las estimaciones contables utilizadas para la formulación de las cuentas anuales que hayan tenido un efecto relevante sobre el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la Fundación, ni se prevé que puedan afectar de forma significativa a ejercicios futuros.

- Incertidumbres importantes y entidad en funcionamiento:

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han formulado aplicando el principio de entidad en funcionamiento.

El Patronato considera que la Fundación dispone de los recursos y la capacidad necesarios para continuar desarrollando su actividad en un futuro previsible, por lo que no existen incertidumbres significativas relacionadas con hechos o condiciones que puedan generar dudas relevantes sobre la continuidad de la actividad.

En consecuencia, no ha sido necesario aplicar hipótesis distintas a las derivadas del principio de entidad en funcionamiento para la formulación de las presentes cuentas anuales.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-981.253,32	-968.112,85
6. Aprovisionamientos	-2.032.897,12	-619.495,86
8. Gastos de personal	-785.533,87	-502.245,03
9. Otros gastos de la actividad	-933.828,53	-629.577,49
10. Amortización del inmovilizado	-43.648,42	-24.415,40

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

13 ** (GASTOS) Otros resultados	0,00	-1.612,57
15. Gastos financieros	-6.239,41	-7.667,26
17. (GASTOS) Diferencias negativas de cambio	-127,85	0,00
20. (GASTOS) Impuestos sobre beneficios	-47.160,35	0,00
TOTAL	-4.830.688,87	-2.753.126,46
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.199.544,74	1.836.946,09
2. Ventas e ingresos de la actividad mercantil	3.528.513,21	815.735,95
7. Otros ingresos de la actividad	19.835,68	19.834,71
14. Ingresos financieros	150.000,00	1.055.767,09
18. (INGRESOS) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	70.351,66	148.806,50
TOTAL	5.968.245,29	3.877.090,34

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

El excedente del ejercicio es consecuencia del desarrollo de la actividad propia de la Fundación y de la actividad mercantil vinculada a sus fines fundacionales.

Los ingresos de la actividad propia proceden fundamentalmente de donaciones, colaboraciones y otras aportaciones recibidas para la financiación de los fines fundacionales. Asimismo, la Fundación ha obtenido ingresos derivados de la actividad mercantil desarrollada a través de la venta de productos solidarios, cuyos recursos se destinan al cumplimiento de sus fines.

Entre los gastos más significativos destacan las ayudas monetarias y en especie destinadas al desarrollo de los proyectos fundacionales, los aprovisionamientos asociados a la actividad mercantil, los gastos de personal y los restantes gastos de explotación necesarios para el desarrollo de las actividades de la Fundación.

Asimismo, durante el ejercicio se han registrado ingresos financieros derivados, principalmente, de los dividendos percibidos de la sociedad participada, así como el resultado correspondiente a operaciones con instrumentos financieros, de acuerdo con los criterios contables aplicables.

En conjunto, la evolución de los ingresos y gastos ha permitido obtener un excedente positivo, reforzando la situación patrimonial y financiera de la Fundación y garantizando la continuidad del desarrollo de sus fines fundacionales.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	1.137.556,42	Excedente del ejercicio	1.123.963,88
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	1.137.556,42	TOTAL	1.123.963,88
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A reservas voluntarias	1.137.556,42	A reservas voluntarias	1.123.963,88
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	1.137.556,42	TOTAL	1.123.963,88

Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales:

La Fundación carece de ánimo de lucro, por lo que los excedentes obtenidos en el ejercicio no podrán distribuirse entre los patronos, fundadores ni terceros vinculados. De conformidad con la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y con sus Estatutos, los resultados positivos deberán destinarse al cumplimiento de los fines fundacionales, debiendo aplicarse, al menos, el 70 % de las rentas e ingresos netos obtenidos, en los términos y plazos establecidos en la normativa vigente. El resto podrá destinarse a incrementar la dotación fundacional o las reservas, reforzando la sostenibilidad financiera de la Fundación y la continuidad de sus actividades de interés general.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Inmovilizado intangible	17.124,75	10.091,12

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

Los activos intangibles no generadores de flujos de efectivo son aquellos destinados al cumplimiento de los fines propios de la Fundación y no a la obtención de un rendimiento comercial o financiero.

Estos activos se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y se valoran posteriormente por su coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones valorativas por deterioro que pudieran resultar necesarias.

La amortización se practica de forma sistemática durante su vida útil estimada, atendiendo al patrón de consumo de los beneficios o potencial de servicio incorporados al activo. Cuando dicho patrón no puede determinarse de forma fiable, se aplica el método lineal.

Al cierre de cada ejercicio la Fundación evalúa la existencia de indicios de deterioro del valor de estos activos. En caso de existir, se calcula el importe recuperable o el potencial de servicio recuperable, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa. Cuando desaparecen las circunstancias que motivaron el deterioro, éste se revierte con el límite del valor contable que habría tenido el activo de no haberse reconocido previamente dicho deterioro.

En el ejercicio 2025 no se han producido cesiones de activos intangibles no generadores de flujos de efectivo ni ha sido necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de carácter significativo.

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

Los activos intangibles generadores de flujos de efectivo son aquellos destinados a la obtención de rendimientos comerciales o financieros mediante el desarrollo de la actividad mercantil de la Fundación.

Estos activos se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y se valoran posteriormente por su coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones valorativas por deterioro.

La amortización se realiza de forma sistemática durante su vida útil estimada, aplicándose, con carácter general, el método lineal en función del patrón esperado de obtención de beneficios económicos futuros.

Al cierre de cada ejercicio se evalúa la existencia de indicios de deterioro. En caso de existir, se calcula el importe recuperable del activo, registrándose la correspondiente corrección valorativa cuando su valor contable excede de dicho importe. Las pérdidas por

deterioro se revierten cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, con el límite del valor contable que habría tenido el activo de no haberse reconocido el deterioro.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cesiones significativas de activos intangibles generadores de flujos de efectivo ni ha sido necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de carácter significativo.

Información complementaria o adicional.

No existen criterios adicionales distintos de los descritos anteriormente para el registro y valoración del inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se reconocen por su coste de adquisición o producción cuando cumplen los requisitos establecidos en la normativa contable, amortizándose de forma sistemática durante su vida útil estimada y sometiéndose a revisión al cierre de cada ejercicio para comprobar la existencia de posibles indicios de deterioro.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los criterios de valoración aplicados ni operaciones que requieran información complementaria distinta de la contenida en los apartados anteriores.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	3.095.158,09	2.827.097,21

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

Los bienes del inmovilizado material se clasifican como generadores o no generadores de flujos de efectivo atendiendo a la finalidad para la que se destinan. Con carácter general, los bienes utilizados en el desarrollo de los fines fundacionales se consideran no generadores de flujos de efectivo, mientras que aquellos afectos a la actividad mercantil se consideran generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valoran por su coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones valorativas por deterioro.

La amortización se calcula por el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Al cierre de cada ejercicio se analiza la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, se registra la correspondiente pérdida por deterioro. Cuando desaparecen las circunstancias que la motivaron, el deterioro se revierte con el límite del valor contable que habría tenido el activo de no haberse reconocido dicho deterioro.

En el ejercicio 2025 no ha sido necesario registrar deterioros significativos ni su reversión. Asimismo, la Fundación no ha incurrido en costes de rehabilitación del lugar donde se asientan sus activos que deban incorporarse al valor de los mismos, ni se han producido cesiones de inmovilizado material que requieran información adicional.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

La amortización del inmovilizado material se realiza por el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de cada elemento.

Al cierre de cada ejercicio la Fundación evalúa la existencia de indicios de deterioro de valor de los activos. En caso de existir, se registra la correspondiente corrección valorativa, procediéndose a su reversión cuando desaparecen las causas que la motivaron, con el límite del valor contable que habría tenido el activo de no haberse reconocido el deterioro.

Los gastos financieros no se incorporan al coste del inmovilizado al no concurrir las circunstancias previstas en la normativa contable para su capitalización.

Los costes de ampliación, modernización o mejora únicamente se incorporan al valor del inmovilizado cuando suponen un aumento de la capacidad, productividad, eficiencia o vida útil de los bienes. Los gastos de conservación y reparación se imputan directamente

a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

Durante el ejercicio 2025 la Fundación no ha incurrido en costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar donde se asientan sus activos que deban incorporarse al valor de los mismos.

Asimismo, la Fundación no ha realizado trabajos para su propio inmovilizado cuyo coste deba ser objeto de activación.

Información complementaria o adicional.

No existe información complementaria significativa sobre las normas de registro y valoración del inmovilizado material distinta de la incluida en los apartados anteriores. La Fundación aplica de forma uniforme los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, sin que durante el ejercicio 2025 se hayan producido cambios de criterio, operaciones singulares o circunstancias excepcionales que requieran información adicional.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Inversiones financieras a largo plazo	26.670,00	26.670,00

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	750.692,04	753.606,16
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.728.215,05	2.494.835,13
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.087.898,18	841.606,11

Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo plazo	0,00	265.380,31

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a corto plazo	300,91	66.096,95
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	848.919,01	903.012,08

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Los activos financieros se clasifican atendiendo al modelo de negocio de la Fundación y a las características de los flujos de efectivo contractuales asociados a los mismos.

Con carácter general, los créditos por operaciones comerciales y otros activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario coincide con el precio de la transacción, incorporándose los costes de transacción directamente atribuibles cuando proceda. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo, si bien los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual explícito se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros son objeto de análisis al cierre de cada ejercicio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro, registrándose, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su coste amortizado, salvo aquellos pasivos comerciales con vencimiento inferior a un año para los que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulte significativo.

Los cambios en el valor razonable únicamente se reconocen cuando así lo exige la normativa contable aplicable a la categoría del instrumento financiero correspondiente.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmene como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

La Fundación no ha designado inicialmente activos financieros ni pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio, salvo aquellos instrumentos cuya clasificación en dicha categoría resulte obligatoria conforme a la normativa contable aplicable.

En consecuencia, no se han aplicado criterios discrecionales de designación en esta categoría ni se han producido operaciones que requieran una explicación adicional sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de registro y valoración relativa a los instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros se han clasificado y valorado atendiendo a su naturaleza, al modelo de gestión de la Fundación y a las características de sus flujos de efectivo contractuales, de acuerdo con las normas de registro y valoración aplicables.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Al cierre de cada ejercicio la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros valorados al coste amortizado. Se consideran, entre otros, indicios de deterioro la existencia de dificultades financieras significativas del

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

deudor, impagos, incumplimientos contractuales, la probabilidad de concurso o cualquier otra circunstancia que permita concluir que no se recuperarán íntegramente los flujos de efectivo previstos.

Las pérdidas por deterioro se reconocen por la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, registrándose la correspondiente corrección valorativa en la cuenta de resultados. Cuando desaparecen las causas que motivaron el deterioro, la corrección se revierte con el límite del valor en libros que habría tenido el activo de no haberse reconocido el deterioro.

En el caso de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, las correcciones valorativas se determinan mediante un análisis individualizado de los saldos, considerando la antigüedad de la deuda, la situación financiera del deudor, las expectativas de cobro y cualquier otra circunstancia relevante que pueda afectar a su recuperabilidad.

Los activos financieros cuya recuperación se considera definitivamente imposible se dan de baja del balance una vez agotadas las gestiones razonables de cobro y cuando existen evidencias suficientes de su irrecuperabilidad.

Durante el ejercicio no se han producido renegociaciones significativas de activos financieros que hubieran estado vencidos o deteriorados y que requieran la aplicación de criterios contables específicos distintos de los previstos con carácter general.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados de los mismos o cuando se transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La diferencia entre la contraprestación recibida, neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que se produce la baja.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando la obligación contractual se extingue, ya sea por pago, cancelación, prescripción o cualquier otra causa legal. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero cancelado y la contraprestación satisfecha, incluidos los costes de transacción asociados, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido operaciones de baja de activos financieros o pasivos financieros que, por su naturaleza o importancia, requieran información adicional a la contenida en las presentes cuentas anuales.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incrementado por los costes de transacción directamente atribuibles.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, dichas inversiones se mantienen valoradas por su coste, minorado, en su caso, por las correcciones valorativas por deterioro que pudieran resultar necesarias.

Al cierre de cada ejercicio la Fundación analiza la existencia de indicios de deterioro de estas inversiones, comparando su valor en libros con el importe recuperable. Cuando este último es inferior al valor contable, se registra la correspondiente corrección valorativa por deterioro. Si las circunstancias que motivaron el deterioro desaparecen en ejercicios posteriores, la corrección podrá revertirse con el límite del valor en libros que la inversión tendría de no haberse reconocido dicho deterioro.

Durante el ejercicio 2025 no ha sido necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de las inversiones mantenidas en entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los ingresos y gastos derivados de instrumentos financieros se reconocen atendiendo a la naturaleza y clasificación contable de cada instrumento, conforme al principio de devengo.

Los intereses de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado se reconocen aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, cuando se trata de créditos o débitos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su importe nominal, los intereses se reconocen por su importe contractual, siempre que el efecto financiero de la actualización no resulte significativo.

Las primas, descuentos y demás diferencias entre el importe inicial y el valor de reembolso de los instrumentos financieros se imputan a la cuenta de resultados durante la vida del instrumento mediante el método del tipo de interés efectivo.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen como ingresos financieros cuando se genera el derecho de la Fundación a recibirlos, con independencia del momento en que se produzca su cobro. Cuando los dividendos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición de la participación, minoran el valor contable de la inversión.

Las comisiones y otros gastos directamente atribuibles a la contratación de instrumentos financieros se incorporan a su valoración inicial o se reconocen en la cuenta de resultados, según la categoría contable del instrumento y la normativa aplicable.

Los resultados derivados de la baja, deterioro, reversión o, en su caso, variación del valor razonable de los instrumentos financieros se reconocen en el excedente del ejercicio en el momento en que se producen.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico créditos y/o débitos por actividad propia.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
17. Diferencias de cambio	-127,85	0,00

Las transacciones realizadas en moneda extranjera se registran inicialmente en euros aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en la liquidación de las operaciones o en la valoración al cierre de los saldos pendientes se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

Los elementos no monetarios valorados a coste histórico permanecen registrados al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando proceda valorar elementos no monetarios por su valor razonable, éstos se convierten a euros utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha en que se determina dicho valor.

Los tipos de cambio utilizados para la conversión a euros corresponden a los publicados por fuentes oficiales o por entidades financieras de reconocido prestigio, según resulte aplicable.

La moneda funcional y la moneda de presentación de las cuentas anuales de la Fundación es el euro, por ser la moneda del entorno económico principal en el que desarrolla su actividad. Durante el ejercicio 2025 no se ha producido ningún cambio en la moneda funcional ni en la moneda de presentación.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20. Impuesto sobre beneficios	-47.160,35	0,00

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

Las transacciones realizadas en moneda extranjera se registran inicialmente en euros aplicando el tipo de cambio de contado existente en la fecha de la operación.

Al cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando el tipo de cambio vigente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en la liquidación de estas operaciones o en su valoración al cierre se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se mantienen convertidas al tipo de cambio existente en la fecha de la transacción. En su caso, las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se convierten aplicando el tipo de cambio correspondiente a la fecha en que se determina dicho valor razonable.

Para la conversión a euros se utilizan tipos de cambio oficiales o referencias de mercado suficientemente fiables correspondientes a la fecha de la operación, del cierre o de la valoración, según proceda.

La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el euro. Durante el ejercicio 2025 no se ha producido ningún cambio en la moneda funcional ni en la moneda de presentación.

Información complementaria o adicional.

La Fundación se encuentra acogida al régimen fiscal especial previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, habiendo ejercitado la opción por dicho régimen y cumpliendo los requisitos establecidos en la citada norma.

En consecuencia, la mayor parte de las rentas obtenidas por la Fundación se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, en los términos previstos en dicha Ley, tributando únicamente aquellas rentas que, en su caso, no tengan la consideración de exentas.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina conforme a la normativa tributaria vigente, considerando las diferencias entre el resultado contable y la base imponible, así como el régimen fiscal especial aplicable. Las diferencias permanentes derivadas de la aplicación de la Ley 49/2002 no generan el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido únicamente se reconocen cuando resulta probable la existencia de bases imponibles positivas futuras suficientes para su recuperación. Al cierre de cada ejercicio se revisa el valor de los activos y pasivos fiscales registrados, efectuándose las correcciones que procedan cuando existan cambios en las circunstancias que motivaron su reconocimiento.

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha aplicado el régimen fiscal especial previsto en la Ley 49/2002 conforme a la normativa vigente.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	2.199.544,74	1.836.946,09
A) 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	3.528.513,21	815.735,95
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-981.253,32	-968.112,85
A) 6. Aprovisionamientos	-2.032.897,12	-619.495,86
A) 7. Otros ingresos de la actividad	19.835,68	19.834,71

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A) 8. Gastos de personal	-785.533,87	-502.245,03
A) 9. Otros gastos de la actividad	-933.828,53	-629.577,49
A) 10. Amortización del inmovilizado	-43.648,42	-24.415,40
A) 13** Otros resultados	0,00	-1.612,57
A) 14. Ingresos financieros	150.000,00	1.055.767,09
A) 15. Gastos financieros	-6.239,41	-7.667,26
A) 17. Diferencias de cambio	-127,85	0,00
A) 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	70.351,66	148.806,50
A) 20. Impuestos sobre beneficios	-47.160,35	0,00

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los gastos e ingresos se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en función del principio de devengo, con independencia de la fecha de su pago o cobro, de forma que reflejen la corriente real de bienes y servicios que representan.

Los gastos de carácter plurianual y aquellos cuya imputación corresponda a varios ejercicios se registran inicialmente como activos cuando cumplen los requisitos establecidos en la normativa contable y se imputan a resultados de forma sistemática durante el período en que generan los correspondientes beneficios económicos o contribuyen al cumplimiento de los fines propios de la Fundación.

Los gastos anticipados y los ingresos anticipados se registran como periodificaciones cuando corresponda, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

La Fundación aplica el principio de correlación entre ingresos y gastos, registrando los gastos directamente relacionados con la obtención de ingresos o con el desarrollo de las actividades fundacionales en el ejercicio en que éstos se producen.

Resto de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio de devengo, imputándose al ejercicio en que se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca el cobro o el pago.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando el grado de cumplimiento de la obligación asumida permite valorar con fiabilidad el importe de los mismos y es probable la obtención de los beneficios o rendimientos económicos asociados a la operación. Cuando el resultado de la prestación del servicio no puede estimarse de forma fiable, los ingresos se reconocen únicamente en la cuantía de los costes incurridos cuya recuperación se considera probable.

Asimismo, los ingresos procedentes de la venta de productos solidarios se reconocen en el momento en que se produce la entrega de los bienes y se transfieren al cliente los riesgos y ventajas significativos inherentes a su propiedad.

Las donaciones, legados y demás aportaciones recibidas se contabilizan de acuerdo con su naturaleza y con los criterios específicos establecidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Durante el ejercicio no ha resultado impracticable la aplicación de los criterios de reconocimiento de ingresos previstos en la normativa contable.

Información complementaria o adicional.

Los ingresos y gastos se contabilizan atendiendo al principio de devengo, registrándose cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que tenga lugar su cobro o pago.

Los ingresos derivados de donaciones, legados y otras aportaciones se reconocen de acuerdo con los criterios establecidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, en función de su naturaleza y de las condiciones asociadas a las mismas.

Los ingresos procedentes de la venta de productos solidarios y de otras actividades económicas se reconocen cuando se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o la prestación efectiva del servicio.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Los gastos se reconocen cuando nace la obligación que los origina y pueden valorarse de forma fiable, imputándose al ejercicio en que se devengan y guardando la necesaria correlación con los ingresos y con el desarrollo de los fines fundacionales.

Los ingresos y gastos de carácter financiero se reconocen conforme al criterio del devengo y, cuando resulta de aplicación, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No existen criterios de valoración distintos de los previstos en la normativa contable vigente que deban ser objeto de información adicional.

4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual o implícita, como consecuencia de sucesos pasados, resulta probable que para su cancelación deba producirse una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio y puede realizarse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha de cierre del ejercicio, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres asociados. Cuando el efecto financiero derivado del descuento sea significativo, las provisiones se actualizan financieramente, registrando el correspondiente gasto financiero conforme se devenga.

Las compensaciones a recibir de terceros relacionadas con una obligación provisionada se reconocen únicamente cuando existe la práctica certeza de su percepción, registrándose como un activo independiente sin que, en ningún caso, su importe supere el de la provisión reconocida.

Las provisiones se revisan al cierre de cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. Cuando deja de ser probable la salida de recursos para cancelar la obligación, la provisión correspondiente se revierte con abono a la cuenta de resultados.

El cálculo de las provisiones se realiza de forma individualizada para cada riesgo identificado, considerando la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales y, cuando resulta necesario, los informes de asesores externos y la experiencia histórica de la Fundación.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.199.544,74	1.836.946,09

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se contabilizan de acuerdo con los criterios establecidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, atendiendo a su naturaleza, finalidad y condiciones de otorgamiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se reconocen inicialmente en el patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión, se han cumplido las condiciones establecidas para su otorgamiento y no existen dudas razonables sobre su recepción. Posteriormente, se imputan a la cuenta de resultados de forma sistemática y racional, en función de la finalidad para la que fueron concedidos y de la correlación con los gastos que financian.

Cuando las subvenciones, donaciones o legados tienen por objeto financiar gastos específicos, su imputación a resultados se realiza en el mismo ejercicio en que se devengan los gastos financiados. Cuando financian la adquisición de activos, se imputan a resultados de forma correlacionada con la depreciación, enajenación o baja de los activos correspondientes.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Las donaciones y aportaciones de carácter monetario destinadas al sostenimiento de las actividades propias de la Fundación se reconocen como ingresos del ejercicio cuando adquieren el carácter de no reintegrables, de acuerdo con la normativa contable aplicable.

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha aplicado estos criterios de forma uniforme y conforme a la normativa vigente.

Información complementaria o adicional.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido en la fecha de su reconocimiento.

Las aportaciones de carácter monetario destinadas a financiar la actividad general de la Fundación se reconocen como ingresos del ejercicio cuando adquieren el carácter de no reintegrables. Las subvenciones, donaciones y legados afectados a una finalidad específica se imputan a resultados de acuerdo con el grado de ejecución de la actividad financiada o, cuando financian activos, en proporción a su depreciación, enajenación o baja.

Las aportaciones reintegrables se registran inicialmente como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables, momento en el que se contabilizan de acuerdo con su naturaleza.

La Fundación revisa al cierre de cada ejercicio el cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, con el fin de verificar el mantenimiento de su carácter de no reintegrables y la adecuada imputación temporal de los ingresos.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los criterios de registro y valoración aplicados a las subvenciones, donaciones y legados, manteniéndose los mismos criterios que en ejercicios anteriores de conformidad con la normativa contable vigente.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (solo partes vinculadas)	101.277,00	0,00

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones realizadas con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad y en sus normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos.

Con carácter general, las transacciones entre partes vinculadas se registran inicialmente por su valor razonable. Cuando el precio acordado difiere de dicho valor, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación, de conformidad con la normativa contable aplicable.

Las operaciones efectuadas con entidades del grupo y demás partes vinculadas responden a su naturaleza económica y se realizan en condiciones de mercado cuando ello resulta aplicable.

La Fundación mantiene el adecuado soporte documental de las operaciones realizadas con partes vinculadas, reflejando en las cuentas anuales la información exigida por la normativa vigente.

Durante el ejercicio 2025 los criterios de registro y valoración aplicados a las operaciones con partes vinculadas han sido los

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

establecidos con carácter general en el Plan General de Contabilidad, sin haberse producido cambios respecto de ejercicios anteriores.

Otra información sobre normas de registro y valoración

No existe información adicional relevante sobre las normas de registro y valoración aplicadas durante el ejercicio distinta de la incluida en los apartados anteriores de esta memoria.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

Análisis:
No existe información adicional relevante sobre el inmovilizado intangible distinta de la reflejada en los cuadros y apartados anteriores de la presente memoria.

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	11.643,60	9.276,51	0,00	20.920,11
TOTAL	11.643,60	9.276,51	0,00	20.920,11

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	1.552,48	2.242,88	0,00	3.795,36
TOTAL	1.552,48	2.242,88	0,00	3.795,36

Importe, sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y revisión de la pérdida por deterioro. Criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso, o para determinar el coste de reposición depreciado:
Durante el ejercicio 2025 no se han reconocido ni revertido pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible, al no haberse identificado indicios que pusieran de manifiesto una pérdida de valor de dichos activos.

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	10.091,12	7.033,63	0,00	17.124,75

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	10.091,12	7.033,63	0,00	17.124,75
TOTAL	10.091,12	7.033,63	0,00	17.124,75

Información complementaria y/o adicional:
No existe información adicional relevante sobre el inmovilizado intangible distinta de la incluida en la presente memoria y en los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025.

II. Inmovilizado material

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
210 Terrenos y bienes naturales	1.713.013,90	77.633,28	0,00	1.790.647,18
211 Construcciones	1.103.661,95	179.175,04	0,00	1.282.836,99
216 Mobiliario	13.578,89	39.179,19	0,00	52.758,08
217 Equipos para procesos de información	53.581,39	2.968,00	0,00	56.549,39
219 Otro inmovilizado material	540,95	10.510,91	0,00	11.051,86
TOTAL	2.884.377,08	309.466,42	0,00	3.193.843,50

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	38.501,77	28.196,57	0,00	66.698,34
216 Mobiliario	1.359,49	3.157,52	0,00	4.517,01
217 Equipos para procesos de información	13.538,03	9.366,08	0,00	22.904,11
219 Otro inmovilizado material	3.880,58	685,37	0,00	4.565,95
TOTAL	57.279,87	41.405,54	0,00	98.685,41

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	2.827.097,21	268.060,88	0,00	3.095.158,09

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	2.827.097,21	268.060,88	0,00	3.095.158,09
TOTAL	2.827.097,21	268.060,88	0,00	3.095.158,09

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	10.091,12	7.033,63	0,00	17.124,75
Inmovilizado material NO generadores	2.827.097,21	268.060,88	0,00	3.095.158,09
TOTAL	2.837.188,33	275.094,51	0,00	3.112.282,84

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Movimientos en activos financieros a largo plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00
TOTAL	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00

Valoración a valor razonable:

La Fundación no mantiene activos financieros valorados a valor razonable al cierre del ejercicio 2025. En consecuencia, no existen valores razonables determinados mediante precios cotizados en mercados activos ni mediante modelos o técnicas de valoración, ni se han registrado variaciones de valor en la cuenta de resultados por este concepto.

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:

La Fundación no mantiene instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio 2025. En consecuencia, no existen condiciones derivadas de este tipo de instrumentos que puedan afectar al importe, calendario o grado de certidumbre de los flujos de efectivo futuros.

Análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes y de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro de valor originadas por riesgo de crédito:

Durante el ejercicio 2025 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras representativas de pérdidas por deterioro de valor por riesgo de crédito correspondientes a activos financieros no corrientes, al no haberse reconocido deterioros ni reversiones de los mismos.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
430 Clientes	710.173,01	4.669.117,09	4.628.598,06	750.692,04

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

541 Valores representativos de deuda a corto plazo	2.475.856,09	70.351,66	0,00	2.546.207,75
5525 Cuenta corriente con otras partes vinculadas	18.979,04	163.028,26	0,00	182.007,30
570 Caja, euros	19,14	9.178,88	8.557,09	640,93
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	841.586,97	8.203.532,97	7.957.862,69	1.087.257,25
TOTAL	4.046.614,25	13.115.208,86	12.595.017,84	4.566.805,27

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	4.046.614,25	13.115.208,86	12.595.017,84	4.566.805,27

Valoración a valor razonable:

La cartera de fondos de inversión se valora a valor razonable, determinado tomando como referencia el valor liquidativo publicado por las entidades gestoras al cierre del ejercicio, basado en precios observables de mercado. El resto de los activos financieros a corto plazo se valoran por su coste amortizado. Las variaciones de valor registradas en la cuenta de resultados durante el ejercicio ascienden a 70.351,66 eur.

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:

La Fundación no mantiene instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio. En consecuencia, no existen riesgos ni condiciones derivados de este tipo de instrumentos que puedan afectar al importe, calendario o certidumbre de los flujos de efectivo futuros.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a largo plazo:

Información general:

Al cierre del ejercicio 2025 la Fundación no mantiene deudas con garantía real, líneas de descuento ni pólizas de crédito. Asimismo, las deudas existentes presentan los vencimientos reflejados en el balance, sin que exista información adicional relevante sobre su calendario de vencimientos distinta de la incluida en la presente memoria.

Préstamos pendientes de pago:

Durante el ejercicio 2025 la Fundación no ha incurrido en impagos del principal ni de los intereses de los préstamos vigentes. En consecuencia, no existen préstamos en situación de incumplimiento al cierre del ejercicio ni ha sido necesario renegociar sus condiciones antes de la formulación de las cuentas anuales.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:

Información general:

Al cierre del ejercicio 2025 la Fundación no mantiene deudas con garantía real, líneas de descuento ni pólizas de crédito. Asimismo, no existen deudas con vencimientos posteriores que requieran información adicional a la reflejada en el balance y en el resto de la presente memoria.

Préstamos pendientes de pago:

La Fundación no mantiene préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio 2025. En consecuencia, no se han producido impagos del principal o de intereses, ni ha sido necesario renegociar las condiciones de financiación antes de la formulación de las cuentas anuales.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
100 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	3.938.043,33	627.409,18	0,00	4.565.452,51
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	330.486,71	0,00	330.486,71	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-169.497,44	0,00	-169.497,44	0,00
129 Excedente del ejercicio	472.223,77	1.123.963,88	472.223,77	1.123.963,88
TOTAL	4.601.256,37	1.751.373,06	633.213,04	5.719.416,39

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
100 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	4.565.452,51	1.124.704,12	1.174,86	5.688.981,77
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

y otros ajustes				
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	1.123.963,88	1.137.556,42	1.123.963,88	1.137.556,42
TOTAL	5.719.416,39	2.262.260,54	1.125.138,74	6.856.538,19

Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio:
No se han realizado aportaciones a la dotacion fundacional en el ejercicio.

Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad:
No hay desembolsos pendientes.

Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración:
No se han realizado aportaciones no dinerarias-.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:
La Fundación Juegaterapia se encuentra acogida al régimen fiscal especial previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, habiendo ejercitado la opción por dicho régimen y cumpliendo los requisitos exigidos por dicha normativa.

En consecuencia, las rentas derivadas de la actividad propia de la Fundación y las demás rentas expresamente declaradas exentas por la citada Ley no forman parte de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha desarrollado, además de su actividad fundacional, una actividad mercantil vinculada al cumplimiento de sus fines estatutarios. Los ingresos y gastos correspondientes a dicha actividad han sido objeto del correspondiente análisis fiscal para determinar las rentas exentas y, en su caso, las rentas no exentas conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002.

Como resultado de dicho análisis, la parte de ingresos y resultados no amparada por la exención ha sido integrada en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, tributando conforme a la normativa vigente, mientras que el resto de las rentas han mantenido su consideración de exenta.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:
La información exigida por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, para las entidades sin fines lucrativos se encuentra incorporada en los distintos apartados de la presente memoria. En particular:

Nota 1, relativa a la actividad de la Fundación y al cumplimiento de sus fines fundacionales.
Nota 3, referente al excedente del ejercicio y a su propuesta de aplicación.
Nota 4, donde se describen las normas de registro y valoración, así como el régimen fiscal aplicable.
Notas relativas a la actividad de la Fundación, en las que se informa sobre las actividades desarrolladas, los recursos empleados y el grado de cumplimiento de los fines fundacionales.
Notas relativas a subvenciones, donaciones y legados, donde se detalla el origen y tratamiento contable de los recursos recibidos.
Notas sobre la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y destino obligatorio de rentas e ingresos, en las que se acredita el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 49/2002.

La Fundación formula igualmente la memoria económica exigida por la normativa fiscal, incorporando la información necesaria para

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

acreditar el cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley 49/2002 y su normativa de desarrollo.

c) Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio asciende a 47.160,35 euros y corresponde al impuesto corriente determinado conforme a la normativa fiscal vigente y al régimen fiscal especial previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación ha identificado y separado las rentas exentas y las rentas no exentas derivadas del desarrollo de sus actividades, integrando en la base imponible exclusivamente aquellas rentas que no gozan de exención conforme a la citada Ley.

El gasto por impuesto corriente refleja la cuota correspondiente a dichas rentas no exentas, sin que durante el ejercicio haya sido necesario registrar activos o pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias significativas.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-981.253,32
6501 Ayudas monetarias individuales	-94.112,80
6502 Ayudas monetarias a entidades	-887.140,52

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

a Fundación concede ayudas y desarrolla proyectos de interés general dirigidos a mejorar la calidad de vida de niños y adolescentes con cáncer, de acuerdo con sus fines fundacionales y con los programas de actuación aprobados por el Patronato.

La selección de los proyectos y de las entidades beneficiarias se realiza atendiendo, entre otros, a criterios de interés social, impacto asistencial, viabilidad técnica y económica, adecuación a los fines fundacionales, necesidades detectadas y disponibilidad presupuestaria. Las actuaciones son previamente analizadas por los responsables de la Fundación y, cuando procede, sometidas a la aprobación del Patronato.

Las ayudas se canalizan principalmente mediante la financiación de proyectos hospitalarios, programas de humanización, investigación científica, adquisición de equipamiento sanitario y otras actuaciones dirigidas a mejorar el bienestar de los menores con cáncer y sus familias, formalizándose, cuando procede, mediante los correspondientes convenios o acuerdos de colaboración.

Los gastos por colaboraciones responden a acuerdos suscritos con entidades públicas o privadas para la ejecución de proyectos alineados con los fines fundacionales, destinándose íntegramente al desarrollo de las actividades de interés general de la Fundación.

El Patronato ejerce las funciones de dirección, supervisión y control de la actividad fundacional, aprobando los principales proyectos, el presupuesto anual, las cuentas anuales y las actuaciones de especial relevancia, sin percibir retribución por el desempeño de su cargo.

13.2. Aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE
(600) Compras de bienes destinados a la actividad	-1.810.802,92
(602) Compras de otros aprovisionamientos	-54.694,20
(607) Trabajos realizados por otras empresas	-167.400,00
TOTAL	-2.032.897,12

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Detalle de los trabajos realizados por otras entidades:

Los trabajos realizados por otras entidades corresponden principalmente a los servicios prestados por WIWO KIDS, S.L., sociedad íntegramente participada por la Fundación, en apoyo al desarrollo de la actividad mercantil de la Fundación. Entre dichos servicios se incluyen la aportación de personal, la prestación de servicios administrativos y de gestión, así como otros servicios de apoyo necesarios para el desarrollo de la actividad. Asimismo, se incluyen otros trabajos especializados contratados con terceros cuando su naturaleza o especialización así lo requieren. Los importes repercutidos por WIWO KIDS, S.L. se determinan atendiendo a los servicios efectivamente prestados y a criterios objetivos de imputación de costes.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-616.253,61
(641) Indemnizaciones	-538,66
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-168.741,60
TOTAL	-785.533,87

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(620) Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	-75.599,18
(622) Reparaciones y conservación	-39.367,48
(623) Servicios de profesionales independientes	-35.800,13
(624) Transportes	-99.004,04
(625) Primas de seguros	-5.893,40
(626) Servicios bancarios y similares	-15.061,38
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-21.450,50
(628) Suministros	-26.555,38
(629) Otros servicios	-595.146,71
(631) Otros tributos	-6.361,19
(694) Perdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	-13.587,27
(659) Otras pérdidas en gestión corriente	-1,87
TOTAL	-933.828,53

Análisis de gastos:

La cuenta 623 "Servicios de profesionales independientes", por importe de 36.150,13 euros, recoge principalmente los servicios prestados por profesionales externos para el desarrollo de las actividades fundacionales, incluyendo servicios de comunicación, creatividad y diseño gráfico, producción de materiales y contenidos, así como la contratación de educadoras, monitores y otros profesionales especializados encargados de la organización y desarrollo de talleres, actividades y acciones dirigidas a niños y

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

adolescentes en el marco de los proyectos de la Fundación

La cuenta 659 "Otras pérdidas de gestión corriente", por importe de 1,87 euros, recoge ajustes contables derivados de diferencias de escasa cuantía detectadas durante el ejercicio, sin incidencia significativa en las cuentas anuales.

a cuenta 629 "Otros servicios", por importe de 595.247,99 euros, comprende diversos gastos necesarios para el desarrollo de la actividad de la Fundación y de su actividad mercantil. Entre las partidas más significativas se incluyen las comisiones satisfechas a Correos por la comercialización y venta de los Babypelones®, gastos de asesoramiento y servicios legales, gastos de locomoción y desplazamientos, gastos administrativos, material de oficina y otros servicios generales necesarios para el funcionamiento ordinario de la entidad y el desarrollo de sus proyectos y actividades.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

ACTIVIDAD PROPIA	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE- DENCIA
ACCION SOCIAL - HOSPITALES	2.199.544,74	DONACIONES PRIVADAS
TOTAL	2.199.544,74	

Actividad mercantil.

Ventas e ingresos de la actividad mercantil:
3.528.513,21.

Procedencia:
Los ingresos de la actividad mercantil proceden principalmente de la venta de productos solidarios de la Fundación, fundamentalmente Babypelones® y otros artículos de merchandising, comercializados a través de la tienda online, grandes superficies, cadenas de distribución, oficinas de Correos y otros puntos de venta colaboradores. La totalidad de estos ingresos se destina a financiar el cumplimiento de los fines fundacionales y el desarrollo de los proyectos de la entidad.

Otra información.

Otros ingresos de la actividad:
19.835,68.

Procedencia:
Los otros ingresos de la actividad corresponden a los importes obtenidos por el arrendamiento y cesión de uso de espacios de coworking gestionados por la Fundación. Esta actividad se desarrolla de forma complementaria a los fines fundacionales y los recursos obtenidos se destinan íntegramente a su financiación.

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

INEXISTENCIA DE OTROS RESULTADOS.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año anterior.

Movimientos del balance (ejercicio actual)

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año actual.

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	2.199.544,74	1.836.946,09
TOTAL	2.199.544,74	1.836.946,09

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

Información adicional sobre los movimientos de Subvenciones donaciones y legados en las partidas de Balance y Cuenta de resultados:

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha recibido subvenciones, donaciones y legados destinados al cumplimiento de sus fines fundacionales. Todos los fondos recibidos han sido registrados y aplicados de acuerdo con su naturaleza y con la normativa contable aplicable, imputándose a resultados en función de la finalidad para la que fueron concedidos o donados.

No se han producido reintegros de subvenciones, donaciones o legados durante el ejercicio, al no concurrir circunstancias que motivasen su devolución. Asimismo, la Fundación ha cumplido las condiciones establecidas por las entidades concedentes y por los donantes para la aplicación de los fondos recibidos.

14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Particulares	ENTIDADES PRIVADAS Y PARTICULARES	FINES PROPIOS	2025	2024-2024	2.199.544,74	0,00	0,00	2.199.544,74	2.199.544,74	0,00
TOTAL					2.199.544,74	0,00	0,00	2.199.544,74	2.199.544,74	0,00

Información adicional sobre origen y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

as donaciones recibidas durante el ejercicio proceden exclusivamente de personas físicas, empresas y otras entidades privadas, consistiendo en aportaciones dinerarias destinadas a financiar el cumplimiento de los fines fundacionales de la entidad. Los recursos obtenidos se aplican íntegramente al desarrollo de los proyectos y actividades propios de la Fundación, de acuerdo con la voluntad de los donantes.

14. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:

Los activos no monetarios y los servicios recibidos o cedidos sin contraprestación se valoran por su valor razonable, determinado con carácter general por su valor de mercado o por el coste de adquisición o prestación cuando este constituye la mejor estimación disponible. Las subvenciones, donaciones y legados recibidos son, principalmente, donaciones dinerarias, subvenciones destinadas al cumplimiento de fines fundacionales y donaciones en especie.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

La Fundación ha cumplido las condiciones y obligaciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el ejercicio, destinando los fondos a las finalidades para las que fueron concedidos o donados. No se han producido incumplimientos ni reintegros derivados del incumplimiento de las condiciones establecidas.

Información adicional sobre el cumplimiento y la valoración de las subvenciones donaciones y legados:

La Fundación ha cumplido las condiciones establecidas para la percepción y aplicación de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, destinándolos al cumplimiento de sus fines fundacionales. Los activos y servicios recibidos sin contraprestación se han valorado conforme a criterios de valor razonable, utilizando como referencia el valor de mercado o el coste de adquisición o prestación cuando resulta la mejor estimación disponibl.

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. ACCION SOCIAL - HOSPITALES

Tipo: Propia.

Sector: Sanitario.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Durante el ejercicio 2025 , se van a llevar a cabo los siguientes proyectos :

JARDIN HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE MALAGA

El proyecto consiste en decorar dos terrazas, un Aula escolar y de juegos en la 7º planta del propio Hospital. En total son 879m2 donde toda la decoración evoca un valle y un mar encantados. Se ha diseñado todo a medida tanto columpios, como zonas de juegos, aula escolar y aula lúdica.

Coste aproximado del proyecto: 1.410.920€

Financiado por: 270 colegios, 90 empresas, venta Baby Pelones

Duración de la obra: Comenzaron en el mes de agosto y finalizara aprox finales diciembre

Status: A fecha 10 de noviembre se ha finalizado la zona del aula a falta de las dos terrazas que está previsto que se finalicen a finales de diciembre.

Cantidad recaudada: 987.225,38€

Constructora: TETRIS

Dirección facultativa: REHABITAR

REMODELACIÓN JARDÍN HOSPITAL LA FE DE VALENCIA

Remodelación del jardín que construimos en el año 2018 por anomalías surgidas en la cubierta como aparición de humedades y falta de mantenimiento por parte del hospital. También se cambiará el sistema de sombras, colocación de nuevas moquetas en zonas de juego y pintado de valla y suelos. Se van a cambiar algunos elementos de juego y también añadir otros nuevos.

Coste aproximado: 800.000€ de los cuales 541.283,24€ los pone Juegaterapia y el resto lo financia el propio hospital que se ha comprometido a financiar el coste que supone la reparación de la impermeabilización de todo el jardín

Financiado por: En proceso de recaudación. El hospital está en proceso de licitación de la obra de la parte que se ha comprometido a ejecutar.

Duración de la obra: 4 meses

Status: Sin comenzar a espera de que el hospital empiece la parte de impermeabilización que debe realizar a través de convocatoria por concurso público.

Cantidad recaudada: 76.937,16€

Constructora: Por determinar

TERRAZA HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES GRANADA

Remodelación de 1 terraza. El año pasado nos concedieron dos espacios, pero por cambios en la dirección del hospital, solo nos han asignado una.

Terraza 1 de 87 metros cuadrados. Renovación de los elementos de sombra. Cambiar el suelo. Colocar nuevos elementos de juego

Coste aproximado terraza : 92.064€

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Financiado por: Colegios, empresas
Status: Sin comenzar hasta que tengamos presupuestos de las constructoras que lo van a licitar. Se está en ese proceso ahora mismo.
Duración de la obra: 1 mes
Cantidad recaudada: 88.648,04€
Constructora: Calderón

PROYECTO DE CIMA en CIMA (Remodelación de la planta de oncología pediátrica Hospital Virgen de las Nieves en Granada)

Este proyecto tiene por objetivo decorar toda la unidad de oncología pediátrica incluido habitaciones y centro de control médico más dos unidades de tratamiento ambulatorio.
Todo el pasillo se transformará en un viaje educativo sobre la historia y anécdotas de montañas importantes de todo el mundo. Vamos a cambiar techos, suelo, iluminación, decoración de las habitaciones y sala de espera.
Coste aproximado: 350.000€
Financiado por: En proceso de recaudación
Duración de la obra: 3 meses
Status: Sin comenzar
Cantidad recaudada: 0€ (se ha desviado todo el dinero recaudado para la terraza que haremos en el mismo hospital)
Constructora: Por determinar

CINE DISNEY REY LEON HOSPITAL MARQUES DE VALDECILLA

Objetivo: Que l@s niñ@s ingresados puedan disfrutar de sus pelis favoritas mientras están ingresados.
Financiado por: En proceso de recaudación
Duración de la obra: 3 meses
Status: Sin comenzar
Constructora: Calderón
Coste aproximado: 102.291€
Cantidad recaudada: 88.172,15€

HOSPITAL DE DÍA ONCOLOGÍA PEDIATRICA HOSPITAL NIÑO JESÚS

Objetivo: Conseguir un ambiente relajado para que los tratamientos ambulatorios de quimioterapia sean más amables y divertidos. Intentamos que el estado de ansiedad disminuya en los niños y esto conlleva que el equipo médico pueda trabajar mejor con ellos.

Duración de la.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	5	5	7.000,00	6.000,00
Personal con contrato de servicios	1	1	300,00	300,00
Personal voluntario	72	72	2.600,00	2.600,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-2.300.000,00	-896.044,76	0,00	-896.044,76
a) Ayudas monetarias	-2.300.000,00	-896.044,76	0,00	-896.044,76
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-10.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-210.000,00	0,00	-274.936,85	-274.936,85
Otros gastos de la actividad	-60.000,00	0,00	-210.018,25	-210.018,25
Servicios profesionales	-25.000,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-35.000,00	0,00	-198.661,18	-198.661,18
Seguros	0,00	0,00	-2.062,69	-2.062,69
Suministros	0,00	0,00	-9.294,38	-9.294,38
Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-13.094,53	-13.094,53
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	-3.252,36	-3.252,36
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-2.580.000,00	-896.044,76	-501.301,99	-1.397.346,75

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.580.000,00	896.044,76	501.301,99	1.397.346,75

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Proyectos finalizados	Nº proyectos finalizados	6,00	0,00

A2. ACCION SOCIAL - VIDEOCONSOLAS-JAPPY KITS

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad:

Para el 2025 la Fundación tiene previsto continuar todas las actuaciones encaminadas a la atención a los niños enfermos: la labor de recogida y recepción de videoconsolas y videojuegos de carácter gratuito procedente de personas físicas o jurídicas, y adquiridas por la propia Fundación, y que ayuden a mejorar la estancia de los niños en los hospitales . Realización de campañas de sensibilización de la sociedad y conocimiento de la labor fundacional,Organización de eventos para captación de recursos y la realización de mercadillos solidarios con objetos donados.

Los juguetes electrónicos (videoconsolas, tablets..)se entregarán en unas mochilas (Jappy Kitts) junto con un Baby Pelón y otros regalos.

Para 2025, esperamos seguir incrementando el nº de unidades donadas.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	2.500,00	2.500,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	40	40	500,00	500,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	650	650	
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-550.000,00	-85.208,56	0,00	-85.208,56
a) Ayudas monetarias	0,00	-85.208,56	0,00	-85.208,56
b) Ayudas no monetarias	-550.000,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos	-25.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-35.000,00	0,00	-78.553,39	-78.553,39
Otros gastos de la actividad	-33.750,00	0,00	-77.996,88	-77.996,88
Servicios profesionales	-8.000,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-25.000,00	0,00	-74.751,90	-74.751,90
Seguros	-750,00	0,00	-589,34	-589,34
Suministros	0,00	0,00	-2.655,64	-2.655,64
Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-6.547,26	-6.547,26
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	-1.210,01	-1.210,01
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-643.750,00	-85.208,56	-164.307,54	-249.516,10
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	643.750,00	85.208,56	164.307,54	249.516,10

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Entrega de videoconsolas, videojuegos y tablets	Nº unidades entregadas	650,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. INVESTIGACIÓN

Tipo: Propia.

Sector: Investigación y Desarrollo.

Función: Becas y ayudas monetarias.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad:

En el ejercicio 2025, la Fundación continuará colaborando en diversos proyectos de investigación y estudios relacionados con el cáncer infantil , con distintos hospitales.

Hospital Universitario La Paz

Estudio: Entrenamiento cognitivo a través del juego tecnológico para mejorar los efectos adversos relacionados con el tratamiento del cáncer infantil.

Grupo Español de Investigación en sarcomas(GEIS)

Financiación del estudio Inter-Ewing.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	100,00	100,00
Personal con contrato de servicios	1	1	500,00	500,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-35.000,00	0,00	-117.830,08	-117.830,08
Otros gastos de la actividad	-200.000,00	-66.306,38	-89.287,20	-155.593,58
Servicios profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	-89.287,20	-89.287,20
Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00
Investigación	-200.000,00	0,00	0,00	0,00
Transportes	0,00	-66.306,38	0,00	-66.306,38
Publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-6.547,26	-6.547,26
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-235.000,00	-66.306,38	-213.664,54	-279.970,92
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	235.000,00	66.306,38	213.664,54	279.970,92

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Ayuda al avance en investigación	Porcentaje	100,00	0,00

A4. ESPACIO MEJOR

Tipo: Propia.

Sector: Sanitario.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid,España.

Descripción detallada de la actividad:

Adecuación de la oficina adquirida en el mismo inmueble de la sede de Juegaterapia para crear el Espacio Mejor, un lugar donde los niños enfermos de cáncer con secuelas neurocognitivas puedan mejorar su memoria, razonamiento, concentración, atención y habilidades viso-espaciales.

Duración de la obra: 5 meses aproximadamente

Financiación: En proceso

Constructora: POMAR

Status: En construcción, se espera que termine la obra en el mes de diciembre.

Coste aproximado: 669,525,67€

Cantidad recaudada: 459.324,33€.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	2.000,00	2.000,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	40	40	500,00	500,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	500	500	
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-25.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-100.000,00	0,00	-78.553,39	-78.553,39
Otros gastos de la actividad	-23.000,00	0,00	-62.769,78	-62.769,78
Servicios profesionales	-12.000,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	-59.524,80	-59.524,80
Seguros	-1.500,00	0,00	-589,34	-589,34
Suministros	-9.500,00	0,00	-2.655,64	-2.655,64
Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-4.691,61	-4.691,61
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-148.000,00	0,00	-146.014,78	-146.014,78
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	148.000,00	0,00	146.014,78	146.014,78

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Puesta en marcha de un nuevo centro de talleres y tereapias de recuperación	Nº centros en marcha	1,00	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A5. VENTA DE PRODUCTOS

Tipo: Mercantil.

Sector: Otros.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad:

La Fundación comercializará distintos productos (Baby Pelones, Calendarios , Mochilas...) con el objetivo de conseguir fondos que nos ayuden a seguir construyendo jardines en distintos hospitales.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3	3	7.500,00	7.500,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO
Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2.500.000,00	3.528.513,21
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil	0,00	0,00

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-350.000,00	-2.032.897,12	0,00	-2.032.897,12
Gastos de personal	-85.000,00	0,00	-235.660,16	-235.660,16
Otros gastos de la actividad	-31.000,00	-240.909,08	-186.540,96	-427.450,04

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Servicios profesionales	-3.000,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-25.000,00	-120.454,54	-178.574,35	-299.028,89
Seguros	-2.500,00	0,00	0,00	0,00
Suministros	-500,00	0,00	-7.966,61	-7.966,61
Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
Transportes	0,00	-99.004,04	0,00	-99.004,04
Publicidad	0,00	-21.450,50	0,00	-21.450,50
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-12.767,76	-12.767,76
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-1.000,00	0,00	-1.777,04	-1.777,04
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	-127,85	-127,85
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	-40.000,00	0,00	-47.160,35	-47.160,35
Total gastos	-507.000,00	-2.273.806,20	-484.034,12	-2.757.840,32
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	507.000,00	2.273.806,20	484.034,12	2.757.840,32

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Venta de productos	Nº unidades vendidas	175.000,00	0,00

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-896.044,76	-85.208,56	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-896.044,76	-85.208,56	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-274.936,85	-78.553,39	-117.830,08	-78.553,39
Otros gastos de la actividad	-210.018,25	-77.996,88	-155.593,58	-62.769,78
Servicios profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-198.661,18	-74.751,90	-89.287,20	-59.524,80
Seguros	-2.062,69	-589,34	0,00	-589,34
Suministros	-9.294,38	-2.655,64	0,00	-2.655,64
Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
Transportes	0,00	0,00	-66.306,38	0,00
Publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-13.094,53	-6.547,26	-6.547,26	-4.691,61
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-3.252,36	-1.210,01	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.397.346,75	-249.516,10	-279.970,92	-146.014,78
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.397.346,75	249.516,10	279.970,92	146.014,78
RECURSOS				ACTIVIDAD Nº5
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión				0,00
a) Ayudas monetarias				0,00
b) Ayudas no monetarias				0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				0,00
Aprovisionamientos				-2.032.897,12
Gastos de personal				-235.660,16
Otros gastos de la actividad				-427.450,04
Servicios profesionales				0,00
Otros gastos de la actividad				-299.028,89
Seguros				0,00
Suministros				-7.966,61
Investigación				0,00
Transportes				-99.004,04
Publicidad				-21.450,50
Amortización del inmovilizado				-12.767,76
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				0,00
Otros resultados (Gastos)				0,00
Gastos financieros				-1.777,04
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				0,00
Diferencias de cambio				-127,85
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				0,00
Impuesto sobre beneficios				-47.160,35
Total gastos				-2.757.840,32
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)				0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico				0,00
Cancelación deuda no comercial				0,00
Total inversiones				0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS				2.757.840,32

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-2.850.000,00	-981.253,32	0,00	-981.253,32
a) Ayudas monetarias	-2.300.000,00	-981.253,32	0,00	-981.253,32
b) Ayudas no monetarias	-550.000,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-410.000,00	-2.032.897,12	0,00	-2.032.897,12
Gastos de personal	-465.000,00	-785.533,87	0,00	-785.533,87
Otros gastos de la actividad	-347.750,00	-933.828,53	0,00	-933.828,53
Servicios profesionales	-48.000,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-85.000,00	-721.253,97	0,00	-721.253,97
Seguros	-4.750,00	-3.241,37	0,00	-3.241,37
Suministros	-10.000,00	-22.572,27	0,00	-22.572,27
Investigación	-200.000,00	0,00	0,00	0,00
Transportes	0,00	-165.310,42	0,00	-165.310,42
Publicidad	0,00	-21.450,50	0,00	-21.450,50
Amortización del inmovilizado	0,00	-43.648,42	0,00	-43.648,42
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-1.000,00	-6.239,41	0,00	-6.239,41
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	-127,85	0,00	-127,85
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	-40.000,00	-47.160,35	0,00	-47.160,35
Total gastos	-4.113.750,00	-4.830.688,87	0,00	-4.830.688,87
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.113.750,00	4.830.688,87	0,00	4.830.688,87
--------------------------	--------------	--------------	------	--------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	700.000,00	220.351,66
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	2.500.000,00	3.528.513,21
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	1.900.000,00	2.219.380,30
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	5.100.000,00	5.968.245,17

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Información complementaria y/o adicional:

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio han superado las previsiones inicialmente aprobadas. El incremento se debe, principalmente, al mayor volumen de ventas de la actividad mercantil (Babypelones y otros productos solidarios), que ha alcanzado 3.528.513,21 euros frente a los 2.500.000,00 euros presupuestados. Asimismo, las aportaciones privadas han superado la previsión inicial, alcanzando 2.219.380,30 euros. Por el contrario, las rentas derivadas del patrimonio han sido inferiores a las previstas debido a una menor rentabilidad de las inversiones financieras durante el ejercicio. No se han formalizado convenios de colaboración que generen ingresos ni se han contraído deudas u otras obligaciones financieras.

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Los ingresos del ejercicio superaron las previsiones contenidas en el Plan de Actuación, debido principalmente al mayor volumen de ventas de la actividad mercantil, impulsado por la favorable evolución de las campañas de comercialización de productos solidarios. Asimismo, las aportaciones privadas fueron superiores a las inicialmente estimadas, como consecuencia del incremento de las donaciones y colaboraciones recibidas. Por el contrario, las rentas derivadas del patrimonio fueron inferiores a las previstas, debido a una menor rentabilidad de las inversiones financieras respecto a la estimada. No se produjeron desviaciones significativas en relación con la financiación ajena, al no haberse contraído deudas u otras obligaciones financieras durante el ejercicio.

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2025 - 31/12/2025

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	1.137.556,42
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	30.880,66
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	2.041.967,89
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	2.072.848,55
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	3.210.404,97
Porcentaje	100,00
Renta a destinar	3.210.404,97

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	2.041.967,89
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	2.041.967,89

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2021 - 31/12/2021	364.519,78	2.050.965,47	0,00	2.415.485,25	1.690.839,68	70,00	2.044.912,83
01/01/2022 - 31/12/2022	330.486,71	1.192.265,20	0,00	1.522.751,91	1.065.926,34	70,00	1.184.073,33
01/01/2023 - 31/12/2023	472.223,77	1.545.736,57	0,00	2.017.960,34	1.412.572,24	70,00	1.535.053,63
01/01/2024 - 31/12/2024	1.123.963,88	1.815.570,08	0,00	2.939.533,96	2.057.673,77	70,00	1.815.570,08
01/01/2025 - 31/12/2025	1.137.556,42	2.072.848,55	0,00	3.210.404,97	3.210.404,97	100,00	2.041.967,89

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2021 - 31/12/2021	1.189.843,97	500.995,71	0,00	0,00	0,00	1.690.839,68	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022		683.077,62	382.848,72	0,00	0,00	1.065.926,34	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023			1.152.204,91	260.367,33	0,00	1.412.572,24	0,00
01/01/2024 - 31/12/2024				1.555.202,75	502.471,02	2.057.673,77	0,00
01/01/2025 - 31/12/2025					1.539.496,87	1.539.496,87	-1.670.908,10

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				2.041.967,89
2. Inversiones en cumplimiento de fines				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes del ejercicio		0,00		
TOTAL (1+2)				2.041.967,89

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	28	Dot.Amortización	30.880,66	0,00
		TOTAL	30.880,66	0,00

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	6	Otros gastos de la actividad	Directo	2.041.967,89
		TOTAL		2.041.967,89

Ajustes negativos del resultado contable

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación SÍ ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

ENTIDAD	NIF	DOMICILIO	FORMA JURÍDICA	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
Wiwo Kids S.L	B87818233	Cl.Nuñez de Balboa 56 bj, 28001 Madrid	Sociedad de responsabilidad limitada	VI) Otras partes vinculadas

Información complementaria o adicional:
La Fundación ha realizado durante el ejercicio operaciones con su sociedad dependiente WIWO KIDS, S.L., participada al 100 %. Entre las principales operaciones vinculadas se encuentran el arrendamiento a dicha sociedad de una parte de las instalaciones que constituyen la sede de la Fundación para su utilización como espacio de trabajo (coworking), la prestación de determinados servicios por WIWO KIDS, S.L. a la Fundación, así como la percepción por la Fundación de dividendos acordados por la sociedad participada.

2. Operaciones

Nº	ENTIDAD				DETALLE		
1	WIWO KIDS S.L				COWORKING		
2	WIWO KIDS S.L				RECEPCIÓN SERVICIOS PRESTADOS		
Nº	CUANTI-FICACIÓN	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIO-NES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRA-BLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERA-CIONES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS
1	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	202.554,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	226.554,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Identificación de las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada:
Durante el ejercicio la Fundación ha realizado operaciones con WIWO KIDS, S.L., sociedad íntegramente participada por la Fundación Juegaterapia, que ostenta el 100 % de su capital social y ejerce el control sobre la misma. En consecuencia, WIWO KIDS, S.L. tiene la consideración de entidad del grupo y parte vinculada, de conformidad con la normativa contable aplicable.

Detalle de la operación y su cuantificación expresando la política de precios seguida, poniéndola en relación con las que la fundación utiliza respecto a operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas. Cuando no existan operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas, los criterios o métodos seguidos para determinar la cuantificación de la operación:
Las principales operaciones realizadas con WIWO KIDS, S.L. durante el ejercicio corresponden al arrendamiento de una parte de las instalaciones de la Fundación para su utilización como espacio de trabajo (coworking), a la prestación de determinados servicios por WIWO KIDS, S.L. a la Fundación, incluida la repercusión de costes de personal por servicios efectivamente prestados, y a la distribución de dividendos acordada por la sociedad participada. Las contraprestaciones correspondientes al arrendamiento y a la prestación de servicios se han determinado atendiendo al coste de los servicios y a valores de mercado para operaciones comparables, aplicando criterios de reparto objetivos y razonables cuando no existen operaciones idénticas con terceros independientes.

Importe de los sueldos, dietas, remuneraciones e indemnizaciones por cese del personal de alta dirección y órgano de gobierno, y obligaciones contraídas sobre pensiones o primas de seguro de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno y personal de alta dirección:

0.

Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y órganos de gobierno, tipo de interés, características esenciales, importes devueltos, y obligaciones asumidas a título de garantía:

0.

En caso de pertenecer a un grupo de entidades, se describirá la estructura financiera del grupo:

0.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
16,00	0,00	9,82	0,00

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	ESPECIALISTA PSICOLOGIA	2,00	4,00	6,00
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	TRABAJADOR SOCIAL	0,00	1,00	1,00
3 Jefes Administrativos y de Taller	TECNICO ADMINISTRACION	0,00	8,00	8,00
2 Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	TECNICO ANIMACION SOCIAL	0,00	1,00	1,00
9 Oficiales de tercera y Especialistas	PERSONAL LIMPIEZA	0,00	1,00	1,00
8 Oficiales de primera y segunda	PERSONAL ALMACEN	0,00	1,00	1,00
	TOTAL	2,00	16,00	18,00

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 49.095,87 euros.

17.7. Auditoría

SÍ se ha realizado auditoría:

Durante el ejercicio, los honorarios devengados por servicios de auditoría de cuentas anuales prestados por el auditor ascienden a 6.350. No se han contratado otros servicios de verificación, asesoramiento fiscal ni otros servicios profesionales con el auditor ni con entidades vinculadas, pertenecientes al mismo grupo o bajo control común. En consecuencia, el total de honorarios por servicios distintos a la auditoría ha sido de 0 euros.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

Información complementaria y/o adicional sobre el cumplimiento de los Códigos de conducta en inversiones financieras:

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha mantenido inversiones financieras temporales. En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre los Códigos de conducta en materia de inversiones financieras temporales, el Patronato ha elaborado el correspondiente informe anual sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones aplicables, que se acompaña a las presentes cuentas anuales.

17.9. Aprobación e identidad de las cuentas anuales

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se presenta se han formulado y han sido aprobadas por el Patronato de la

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

fundación conforme al formato propuesto por la aplicación de cuentas y planes del Protectorado de Fundaciones.

Información complementaria y/o adicional sobre la forma en que las cuentas anuales fueron aprobadas por el patronato de la fundación:

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 fueron formuladas y aprobadas por el Patronato de la Fundación en un formato propio. Posteriormente, y con la única finalidad de proceder a su presentación telemática ante el Protectorado de Fundaciones, su contenido ha sido trasladado a la aplicación de cuentas y planes del Protectorado, garantizando la plena identidad entre las cuentas aprobadas por el Patronato y la información incorporada a la aplicación. Se acompaña la certificación suscrita por la Presidencia y la Secretaría de la Fundación acreditativa de dicha circunstancia.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	26,00	19,00

Información adicional sobre el cálculo del periodo medio de pago a proveedores:

La Fundación considera que no existen circunstancias significativas que hayan distorsionado el cálculo del periodo medio de pago a proveedores. Dicho cálculo se ha realizado de conformidad con la normativa aplicable y refleja adecuadamente la política habitual de pagos de la entidad, incluyendo únicamente las operaciones comerciales que deben formar parte del mismo.

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
206 Aplicaciones informáticas	Aplicaciones informáticas	01/07/2022	11.643,60	0,00	11.643,60	10.091,12		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	Aplicaciones informáticas	01/01/2025	5.481,15	0,00	5.481,15	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		17.124,75	0,00	17.124,75	10.091,12			

Información complementaria y/o adicional:

El inmovilizado intangible de la Fundación está constituido fundamentalmente por aplicaciones informáticas utilizadas para el desarrollo de su actividad. Durante el ejercicio se realizaron nuevas inversiones destinadas a la mejora de los sistemas informáticos y herramientas de gestión. Los activos se encuentran afectos al cumplimiento de los fines fundacionales, no existen restricciones sobre su titularidad ni se han registrado pérdidas por deterioro al no existir indicios de pérdida de valor.

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
215 Otras instalaciones	Aire acondicionado		01/08/2016	2.768,00	0,00	2.768,00	2.768,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Otros equipos		06/10/2015	3.075,00	0,00	3.075,00	3.075,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
210 Terrenos y bienes naturales	Terreno Nuñez Balboa	Nuñez Balboa,56 28006 Madrid Madrid	10/10/2019	1.060.453,90	0,00	1.060.453,90	1.060.453,90		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Local Nuñez Balboa	Nuñez Balboa,56 28006 Madrid Madrid	10/10/2019	239.546,10	0,00	239.546,10	239.546,10		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Samsung Galaxy		18/01/2019	540,95	0,00	540,95	540,95		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mobiliario oficina		31/12/2020	4.337,87	0,00	4.337,87	4.337,87		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

217 Equipos para procesos de información	Material Informatico		31/12/2020	4.119,42	0,00	4.119,42	4.119,42		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	local Núñez de Balboa 56 II	LOCAL II NUÑEZ DE BALBOA 56 28002 MADRID MADRID	18/06/2023	178.413,90	0,00	178.413,90	178.413,90		Afectado al cumplimiento de fines propios	
210 Terrenos y bienes naturales	Suelo local Nuñez de Balboa 56 II	LOCAL II NUÑEZ DE BALBOA 56 28002 MADRID MADRID	18/06/2023	652.560,00	0,00	652.560,00	652.560,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Impresora		01/07/2023	2.647,47	0,00	2.647,47	2.647,47		Afectado al cumplimiento de fines propios	
212 Instalaciones técnicas	Reforma local Club Juegaterapia	hkj	22/06/2023	678.634,60	0,00	678.634,60	678.634,60		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	PLAZAS DE GARAJE	PLAZA GARAJE NUÑEZ DE BALBOA 56 28002 MADRID MADRID	31/12/2024	9.704,16	0,00	9.704,16	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	REFORMA CLUB JUEGATERAPIA		01/12/2025	180.723,44	0,00	180.723,44	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
210 Terrenos y bienes naturales	Suelo plaza garaje 38	Núñez de Balboa 56 28002 Madrid madrid	01/12/2025	38.816,64	0,00	38.816,64	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

210 Terrenos y bienes naturales	Suelo plaza garaje 39	Núñez de Balboa 56 28002 Madrid madrid	01/12/2025	38.816,64	0,00	38.816,64	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL			3.095.158,09	0,00	3.095.158,09	2.827.097,21			

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
2505 Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas	Participacion Empresa 100%Fundacion	07/06/2017	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00	26.670,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		26.670,00	0,00	0,00	26.670,00	26.670,00			

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
430 Clientes	Clientes	31/12/2020	1.686,00	749.006,04	0,00	750.692,04	712.637,42		Afectado al cumplimiento de fines propios	
440 Deudores	Deudores	31/12/2020	2.203,67	0,00	0,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
4709 Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	HP, deudora por dev.impuestos	31/12/2020	26.917,70	-26.917,70	0,00	0,00	40.968,74		Afectado al cumplimiento de fines propios	
4700 Hacienda Pública, deudora por IVA	HP, deudora por IVA	31/12/2020	76.987,84	-76.987,84	0,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		107.795,21	645.100,50	0,00	750.692,04	753.606,16			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA	VALOR	VARIACIONES	DETERIOROS	VALOR	VALOR	CARGAS Y	AFECTACIÓN	BAJA O
--------	----------	-------	-------	-------------	------------	-------	-------	----------	------------	--------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		ADQUISICIÓN	ADQUISICIÓN	PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	GRAVÁME- NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO		RECLA- SIFIC. CONTABLE
5344 Intereses a corto plazo de créditos a entidades asociadas	WIWO KIDS	31/12/2020	18.979,04	-18.979,04	0,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		18.979,04	-18.979,04	0,00	0,00	0,00			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME- NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
5525 Cuenta corriente con otras partes vinculadas	Cuenta con empresa 100% Fundacion	31/12/2018	49.463,04	132.544,26	0,00	182.007,30	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
541 Valores representativos de deuda a corto plazo	FONDO SCH	05/03/2018	3.000.000,00	-453.792,25	0,00	2.546.207,75	2.475.856,09		Afectado al cumplimiento de fines propios	
551 Cuenta corriente con patronos y otros	Cuenta corriente Patronos y otros	31/12/2022	18.979,04	-18.979,04	0,00	0,00	18.979,04		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		3.068.442,08	-340.227,03	0,00	2.728.215,05	2.494.835,13			

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	Banco	31/12/2020	394.637,96	692.619,29	0,00	1.087.257,25	841.586,97		Afectado al cumplimiento de fines propios	
570 Caja, euros	Caja	31/12/2020	154,20	486,73	0,00	640,93	19,14		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		394.792,16	693.106,02	0,00	1.087.898,18	841.606,11			

Información complementaria y/o adicional:

El saldo corresponde al efectivo disponible en cuentas corrientes y otros activos líquidos equivalentes de la Fundación a 31 de diciembre de 2025. Las variaciones producidas durante el ejercicio responden a los movimientos ordinarios de cobros y pagos derivados de la actividad fundacional. No existen restricciones significativas a la disponibilidad de dichos saldos, ni se han registrado deterioros, cargas o gravámenes.

Obligaciones

Deudas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
--------	----------	----------	---------------	---	---	-----------------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

170 Deudas a largo plazo con entidades de crédito	Otros conceptos	Deudas LP con entidades crédito	31/12/2020	0,00	265.380,31	
	TOTAL			0,00	265.380,31	

Deudas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito	Dedudas a cp entidades de crédito	Deudas c/p	31/12/2020	300,91	66.096,95	
524 Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	Acreed.Arrendamiento Financiero	Arrendamiento Financiero	31/12/2020	0,00	0,00	Sí
555 Partidas pendientes de aplicación	Partidas pendientes de aplicación	Partidas pendientes	31/12/2021	0,00	0,00	Sí
	TOTAL			300,91	66.096,95	

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
400 Proveedores	Proveedores	Varios	31/12/2020	35.232,13	35.232,13	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Acreedores	Varios	31/12/2020	586.370,34	779.434,49	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

4752 Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades	HP, acreedora IS	Impuesto sociedades	31/12/2020	111.912,57	77.491,91	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	HP, acreedora Retenciones	Retenciones	31/12/2020	0,00	0,00	Sí
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	HP, acreedora Seguridad Social	Seguros sociales	31/12/2020	14.126,97	10.853,55	
405 Proveedores, otras partes vinculadas	Proveed entiddade vinculadas	Varios	31/12/2025	101.277,00	0,00	
	TOTAL			848.919,01	903.012,08	

Información complementaria y/o adicional:

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar asciende al cierre del ejercicio a 848.919,01 euros, frente a 903.012,08 euros al cierre del ejercicio anterior. La disminución se debe principalmente a la evolución ordinaria de los pagos a proveedores y acreedores durante el ejercicio. Los importes pendientes corresponden fundamentalmente a operaciones corrientes vinculadas al desarrollo de la actividad fundacional y mercantil de la entidad, así como a otras obligaciones pendientes de pago a corto plazo. No existen circunstancias relevantes adicionales ni saldos con vencimiento superior al habitual que deban ser objeto de mención específica.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

ANEXO CCAA 2025 FUNDACIÓN JUEGATERAPIA

A los efectos de completar la información aportada en las cuentas anuales PYMES ESFL presentadas, remitimos este anexo aportando datos comparativos con el ejercicio anterior, con el fin de cumplir la normativa contable.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la Fundación para su activo” de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de

uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Fundación calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En los ejercicios 2024 y 2025 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4. Activos y pasivos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Fundación. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

* Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

* Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

* Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

* Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

* Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

* Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

* Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

* Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

* Deudas con entidades de crédito;

* Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

* Derivados con valoración desfavorable para la Fundación: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

* Deudas con características especiales, y

* Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos financieros a coste amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros mantenidos para negociar. Se incluyen en esta categoría los activos financieros (préstamo o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado), cuando: a) se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, o b) sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

La Fundación no podrá reclasificar un activo financiero incluido inicialmente en esta categoría a otras, salvo cuando proceda calificar a una inversión como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

No se podrá reclasificar ningún activo financiero incluido en las restantes categorías previstas en esta norma, a la categoría de mantenidos para negociar

- **Valoración inicial:** Se valoran por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Deterioro:** No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- **Valoración inicial:** Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- **Valoración posterior:** Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la Fundación participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la Fundación participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la Fundación participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la Fundación participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros mantenidos para negociar. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros que se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

En ningún caso la Fundación podrá reclasificar un pasivo financiero incluido inicialmente en esta categoría a la de pasivos financieros a coste amortizado, ni viceversa.

- **Valoración inicial:** Se valoran por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La Fundación dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.4.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la Fundación participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la Fundación participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Fundación participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio

es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.4.4. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

4.5. Impuestos sobre beneficios

a) El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6. Ingresos y gastos

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.7. Provisiones y contingencias

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre Fundación son del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

Se entenderá que una Fundación forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos Fundación es no lucrativas tienen la consideración de Fundación es del grupo cuando ambas Fundación es coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Se entenderá que una Fundación es asociada cuando, sin que se trate de una Fundación del grupo en el sentido señalado, la Fundación o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa Fundación asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación, adicionalmente a las Fundación es del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Fundación, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Fundación o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Fundación, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las Fundación es sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Fundación, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Fundación.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en el epígrafe del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2025 fue el siguiente:

Totales inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	10.091,12	7.033,63	0,00	17.124,75
TOTAL	10.091,12	7.033,63	0,00	17.124,75

Información complementaria y/o adicional:

No existe información adicional relevante sobre el inmovilizado intangible distinta de la incluida en la presente memoria y en los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2025 fue el siguiente:

II. Inmovilizado material

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
210 Terrenos y bienes naturales	1.713.013,90	77.633,28	0,00	1.790.647,18
211 Construcciones	1.103.661,95	179.175,04	0,00	1.282.836,99
216 Mobiliario	13.578,89	39.179,19	0,00	52.758,08
217 Equipos para procesos de información	53.581,39	2.968,00	0,00	56.549,39
219 Otro inmovilizado material	540,95	10.510,91	0,00	11.051,86
TOTAL	2.884.377,08	309.466,42	0,00	3.193.843,50

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	38.501,77	28.196,57	0,00	66.698,34
216 Mobiliario	1.359,49	3.157,52	0,00	4.517,01
217 Equipos para procesos de información	13.538,03	9.366,08	0,00	22.904,11
219 Otro inmovilizado material	3.880,58	685,37	0,00	4.565,95
TOTAL	57.279,87	41.405,54	0,00	98.685,41

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales Inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	2.827.097,21	268.060,88	0,00	3.095.158,09
TOTAL	2.827.097,21	268.060,88	0,00	3.095.158,09

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	10.091,12	7.033,63	0,00	17.124,75
Inmovilizado material NO generadores	2.827.097,21	268.060,88	0,00	3.095.158,09
TOTAL	2.837.188,33	275.094,51	0,00	3.112.282,84

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO

El movimiento habido durante el ejercicio 2025 fue el que se detalla a continuación:

Movimientos en activos financieros a largo plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00
TOTAL	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	26.670,00	0,00	0,00	26.670,00

Estas partidas se clasifican a coste amortizado dentro de la clase de derivados y otros y el saldo se debe principalmente a fianzas. Está clasificación se mantiene en el ejercicio 2025.

Por su parte, en el corto plazo, en el ejercicio 2025 los datos fueron los siguientes:

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
430 Clientes	710.173,01	4.669.117,09	4.628.598,06	750.692,04

541 Valores representativos de deuda a corto plazo	2.475.856,09	70.351,66	0,00	2.546.207,75
5525 Cuenta corriente con otras partes vinculadas	18.979,04	163.028,26	0,00	182.007,30
570 Caja, euros	19,14	9.178,88	8.557,09	640,93
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	841.586,97	8.203.532,97	7.957.862,69	1.087.257,25
TOTAL	4.046.614,25	13.115.208,86	12.595.017,84	4.566.805,27

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	4.046.614,25	13.115.208,86	12.595.017,84	4.566.805,27

Las cuentas se categorizan a coste amortizado dentro de créditos, derivados y otros las cuentas 430 y 440 y la cuenta 541 en valores representativos de deuda también a coste amortizado. Esta clasificación se mantiene en el ejercicio 2025.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

GASTOS

Los datos para el ejercicio 2025 fueron los que se detallan en los siguientes cuadros:

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-981.253,32
6501 Ayudas monetarias individuales	-94.112,80
6502 Ayudas monetarias a entidades	-887.140,52

13.2. Aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE
(600) Compras de bienes destinados a la actividad	-1.810.802,92
(602) Compras de otros aprovisionamientos	-54.694,20
(607) Trabajos realizados por otras empresas	-167.400,00
TOTAL	-2.032.897,12

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-616.253,61
(641) Indemnizaciones	-538,66
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-168.741,60
TOTAL	-785.533,87

Por otro lado, el detalle del ejercicio 2025 correspondiente a “Otros gastos de la actividad” se muestra a continuación:

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(620) Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	-75.599,18
(622) Reparaciones y conservación	-39.367,48
(623) Servicios de profesionales independientes	-35.800,13
(624) Transportes	-99.004,04
(625) Primas de seguros	-5.893,40
(626) Servicios bancarios y similares	-15.061,38
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-21.450,50
(628) Suministros	-26.555,38
(629) Otros servicios	-595.146,71
(631) Otros tributos	-6.361,19
(694) Perdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	-13.587,27
(659) Otras pérdidas en gestión corriente	-1,87
TOTAL	-933.828,53

INGRESOS

El detalle de los ingresos obtenidos durante 2025 fueron los que se muestran a continuación:

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

ACTIVIDAD PROPIA	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE- DENCIA
ACCION SOCIAL - HOSPITALES	2.199.544,74	DONACIONES PRIVADAS
TOTAL	2.199.544,74	

Actividad mercantil.

Ventas e ingresos de la actividad mercantil:

3.528.513,21.

Procedencia:

Los ingresos de la actividad mercantil proceden principalmente de la venta de productos solidarios de la Fundación, fundamentalmente Babypelones® y otros artículos de merchandising, comercializados a través de la tienda online, grandes superficies, cadenas de distribución, oficinas de Correos y otros puntos de venta colaboradores. La totalidad de estos ingresos se destina a financiar el cumplimiento de los fines fundacionales y el desarrollo de los proyectos de la entidad.

Otra información.

Otros ingresos de la actividad:

19.835,68.

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2025 - 31/12/2025

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/01/2025 - 31/12/2025 la Fundación JUEGATERAPIA (NIF G86557097) ha realizado las inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se indica a continuación:

SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN

- Se han establecido sistemas para la selección y gestión de las inversiones en instrumentos financieros, que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Se cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación se ha servido de asesoramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectado por conflictos de intereses.
- Se ha constituido un Comité de Inversiones integrado por tres o más miembros, dos de los cuales al menos cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes. Este Comité se ha reunido, como mínimo, cuatro veces durante el año.
- Se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones y asegurar que se cuenta en todo momento con un sistema adecuado de registro y documentación de las operaciones y de custodia de las inversiones. Dicha función tiene suficiente autoridad e independencia y se desarrolla por personal con conocimientos adecuados o ha sido delegada en entidades especializada.

Explicación y/o aclaración sobre los medios y organización que utiliza la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, sobre los que se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:

La gestión de las inversiones financieras temporales corresponde al Patronato, que cuenta con el apoyo de la Dirección Financiera y, en su caso, con el asesoramiento de las entidades financieras con las que opera la Fundación. Las decisiones de inversión se adoptan atendiendo a las necesidades de tesorería y a la adecuada gestión de los recursos, observando los principios de seguridad, liquidez, rentabilidad, diversificación y no especulación establecidos en los Códigos de conducta aplicables. Durante el ejercicio 2025 la Fundación no se ha apartado de dichos principios y recomendaciones.

SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES

- Se ha definido una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales que especifica los objetivos y riesgos de las inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica y cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se ha considerado relevante.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres objetivos, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Fdo: El/La Secretario/a

MARTIN MORAN
AMAYA MARIA -
52987636Y

Firmado digitalmente por
MARTIN MORAN AMAYA
MARIA - 52987636Y
Fecha: 2026.07.28 17:08:03
+02'00'

VºBº El/La Presidente/a

50855935Z MONICA
ELENA ESTEBAN (R:
G86557097)

Firmado digitalmente por
50855935Z MONICA ELENA
ESTEBAN (R: G86557097)
Fecha: 2026.07.28 19:57:37
+02'00'

- En las inversiones realizadas se han considerado los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.

Explicación y/o aclaración sobre las prácticas y principios de selección que aplica la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, si en algún caso se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:

La selección de las inversiones financieras temporales se realiza atendiendo a criterios de prudencia, priorizando la preservación del capital, la liquidez necesaria para atender las obligaciones derivadas de la actividad fundacional, la adecuada diversificación y una rentabilidad acorde con el perfil de riesgo asumido. Asimismo, se evita la realización de operaciones de carácter especulativo y aquellas que puedan comprometer la disponibilidad de los recursos de la Fundación. Durante el ejercicio 2025 no se han producido desviaciones respecto de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta aplicables.

Operaciones que se han separado de las recomendaciones contenidas en los Códigos de conducta, y en especial las operaciones apalancadas o especulativas:

Durante el ejercicio 2025 la Fundación no ha realizado operaciones que se aparten de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta aplicables a las inversiones financieras temporales. En particular, no se han efectuado operaciones intradía, operaciones en mercados de derivados, ventas en corto, contratos financieros por diferencias (CFD), operaciones apalancadas ni otras de naturaleza especulativa que no respondan a una finalidad de cobertura de riesgos.

Otros aspectos a señalar:

No existen otros aspectos relevantes relacionados con las inversiones financieras temporales que deban ser objeto de información adicional en relación con el ejercicio 2025.

MADRID, a 30 de Junio de 2026

EL/LA SECRETARIO/A
AMAYA MARTIN MORAN

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A
ESTEBAN MORAN, Dña. MONICA ELENA